

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

INSTITUTO VALLE DE TURÓN

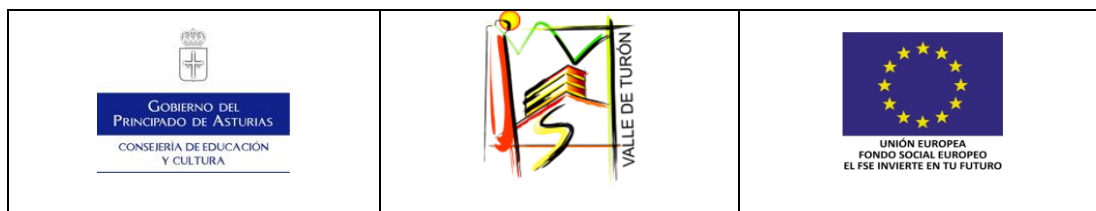
PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

BACHILLERATO

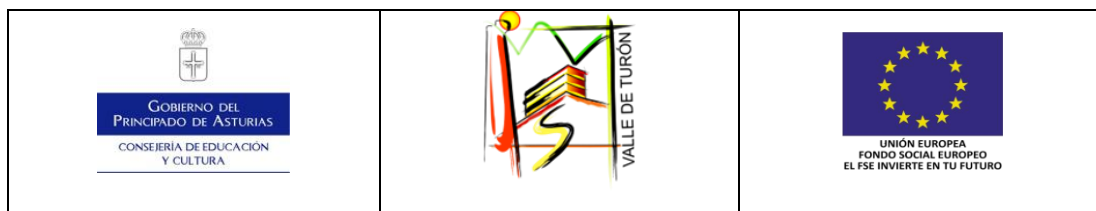
Curso 2024/2025

Curso	2º BACHILLERATO
Asignatura	Religión Católica
Profesor de la materia	José María Suárez León



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 Marco legal de la programación didáctica de la Religión Católica.	4
2.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. 5	
2.1.- Unidades temporales de programación	5
2.2. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje. 6	6
2.3.- Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación	9
Instrumentos y procedimientos de evaluación	10
3.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	14
4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	15
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15
6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	19
7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	19

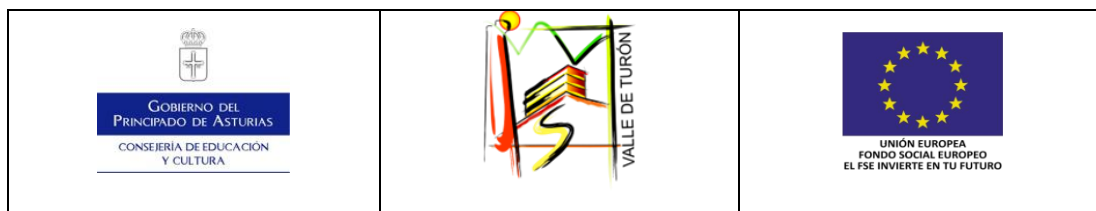


1.- INTRODUCCIÓN

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Bachillerato, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación. En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan la necesaria formación académica en Bachillerato. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros.



La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación, y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

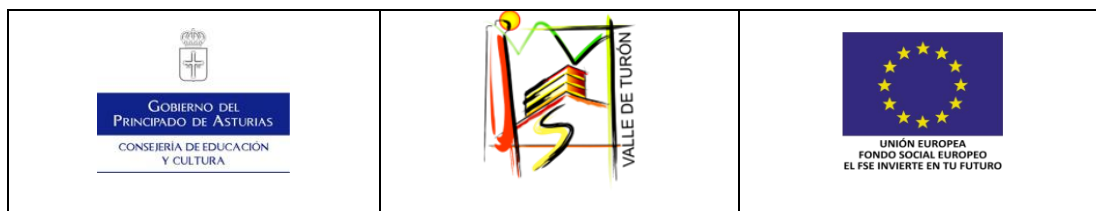
En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes, que derivan específicamente del diálogo de la Teología y la Pedagogía, constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias. El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión. El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común. Todos los saberes se plantean con un sentido abierto para facilitar su adaptación al contexto. Finalmente, las orientaciones metodológicas y para la evaluación de la materia de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras materias de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del contexto social, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en propuestas interdisciplinares.

1.1 Marco legal de la programación didáctica de la Religión Católica.

La presente Programación Didáctica se ha elaborado teniendo como base la siguiente legislación vigente:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación [LOE]. «BOE» núm. 106, de 04 de mayo de 2006 [BOE-A-2006-7899]
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación [LOMLOE]. «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020 [BOE-A-2020-17264]
Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

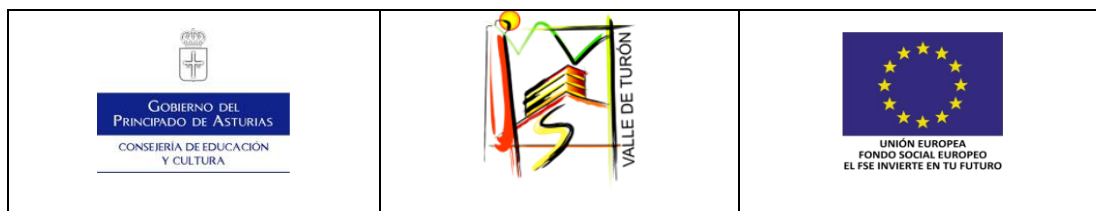


- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. «BOE» núm. 82, de 6 de abril de 2022 [BOEA-2022-5521]
- **Decreto 64/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato. «BOCM» núm. 176, de 26 de julio de 2022. [BOCM-20220726-1]
- **Decreto 29/2022**, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller. «BOCM» núm. 119, de 20 de mayo de 2022. [BOCM-20220520-1]
- **Resolución de 21 de junio de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. «BOE» núm. 150, de 24 de junio de 2022. [BOEA-2022-10452]

2.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, CON LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

2.1.- Unidades temporales de programación

2º BACHILLERATO	
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EL HUMANISMO CRISTIANO: UN PROYECTO DE VIDA”	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “LA APORTACIÓN DEL CRISTIANISMO AL BIEN COMÚN Y A LA CULTURA”	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “LA EXPERIENCIA RELIGIOSA Y LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA HUMANIDAD”	TERCER TRIMESTRE



2.2. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje.

Cada unidad de programación contiene una situación de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE		2º BACHILLERATO
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		
“EL HUMANISMO CRISTIANO: UN PROYECTO DE VIDA”		
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	1.2.- Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	2.2.- Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	 VALLE DE TURÓN	 UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
--	--	--

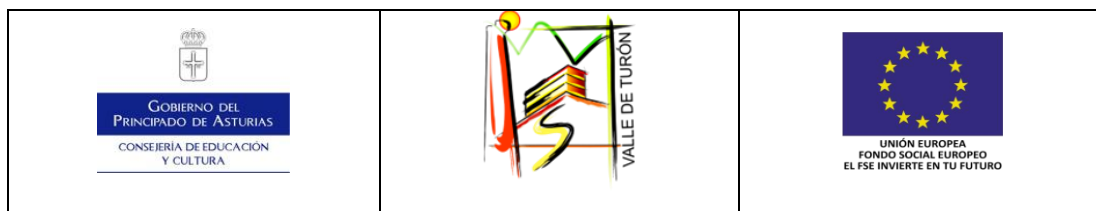
Saberes básicos
• Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. • La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. • Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional. • Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional • Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria. • Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. • Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).

2º TRIMESTRE		2º BACHILLERATO
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		
“LA APORTACIÓN EL HUMANISMO CRISTIANO A LA SALVACIÓN Y CULTURA DEL HOMBRE”		
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	3.2.- Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.2.- Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

		
---	--	---

SABERES BÁSICOS
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos. - Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común. - Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. - El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.

3º TRIMESTRE		2º BACHILLERATO	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3			
“LA EXPERIENCIA RELIGIOSA Y LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE LA HUMANIDAD”			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.		5.2.- Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.		6.2 .- Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1



SABERES BÁSICOS

- **Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.**
- **Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.**
- **Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.**
- **Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.**
- **Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).**

2.3.- Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

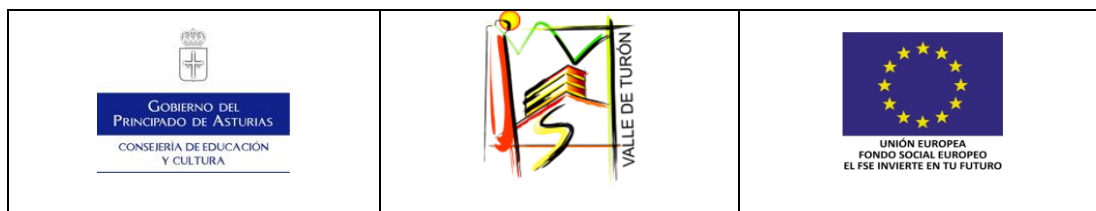
La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

La evaluación se entiende como una oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuantos sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se combinarán los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea



progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- ❖ **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- ❖ Evaluación formativa **continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- ❖ Evaluación **sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

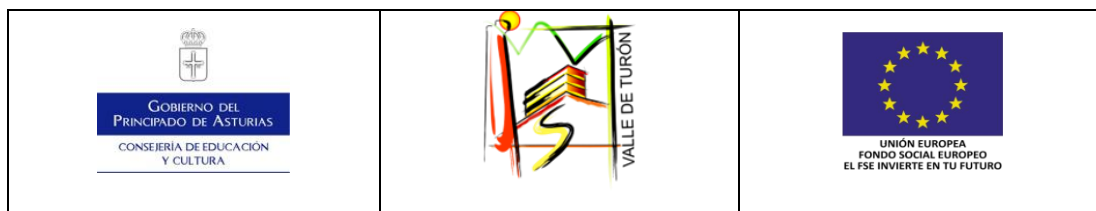
Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado.

1.3.1 **Los instrumentos de evaluación** que establecemos desde este departamento son los siguientes:

1. Escala de valoración de las fichas : 30%
2. Rúbrica de la libreta: 20%
3. Escala de observación sistemática: 25%
4. Cuestionario/trabajos: 25%

		
---	--	---

2º BACHILLERATO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.- Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	Todos los criterios tiene el mismo valor porcentual.	- Escala de valoración de las fichas : 30% - Rúbrica de la libreta: 20% - Escala de observación sistemática: 25% - Cuestionario/trabajos: 25%
2. - Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	Todos los criterios tiene el mismo valor porcentual.	- Escala de valoración de las fichas : 30% - Rúbrica de la libreta: 20% - Escala de observación sistemática: 25% - Cuestionario/trabajos: 25%
3. - Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	Todos los criterios tiene el mismo valor porcentual.	- Escala de valoración de las fichas : 30% - Rúbrica de la libreta: 20% - Escala de observación sistemática: 25% - Cuestionario/trabajos: 25%
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.	4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	Todos los criterios tiene el mismo valor porcentual.	- Escala de valoración de las fichas : 30% - Rúbrica de la libreta: 20% - Escala de observación sistemática: 25% - Cuestionario/trabajos: 25%



5.- Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.	5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	Todos los criterios tiene el mismo valor porcentual.	- Escala de valoración de las fichas : 30% - Rúbrica de la libreta: 20% - Escala de observación sistemática: 25% - Cuestionario/trabajos: 25%
6.- Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.	6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.	Todos los criterios tiene el mismo valor porcentual.	- Escala de valoración de las fichas : 30% - Rúbrica de la libreta: 20% - Escala de observación sistemática: 25% - Cuestionario/trabajos: 25%

Evaluación trimestral: Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor porcentual aplicable a cada competencia específica y, tanto en las unidades de programación como en las situaciones de aprendizaje se recogen los criterios y competencias que se trabajan en cada una.

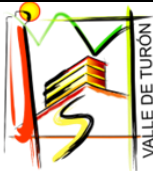
Evaluación final: La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Recuperación de evaluaciones pendientes: Al inicio de la segunda y tercera evaluación se propondrá a todo el alumnado suspenso en la evaluación anterior un plan de recuperación, consistente en la realización de un cuadernillo de trabajo creado a tal efecto. Estas actividades estarán destinadas a comprobar el grado de adquisición de las competencias trabajadas en la evaluación pendiente.

Recuperación de la signatura de cursos anteriores: Al inicio de curso se entregará al alumno un plan de recuperación, consistente en la realización de un cuadernillo de trabajo destinado a comprobar el grado de adquisición de las competencias del curso pendiente.

Procedimiento alternativo a evaluación continua: Si algún alumno perdiera el derecho de evaluación continua el modo de evaluación consistiría en la realización de un cuadernillo con tareas y la realización de varios trabajos, dichas actividades estarán dirigidas a probar que supera los indicadores de logro establecidos para cada trimestre del curso en el que esté escolarizado.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	TRIMESTRE
CE 1.2 Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	Formula un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza							T -1
	Tiene en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.							
CE 2.2 Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	Distingue los principios fundamentales del mensaje social cristiano							
	Contrasta el mensaje cristiano con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.							
CE 3.2 Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.	Diseña proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social,							T -2
	Tiene en cuenta la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.							
CE 4.2 Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.	Participa activamente en la creación cultural con sentido crítico.							
	Desarrolla sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.							
CE 5.2 Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia,							T -3
	Desarrolla el mensaje cristiano como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.							

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	 VALLE DE TURÓN	 UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
--	--	--

CE 6.2 Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración	Discernir los desafíos de la civilización actual.							
	estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración							

3.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales.

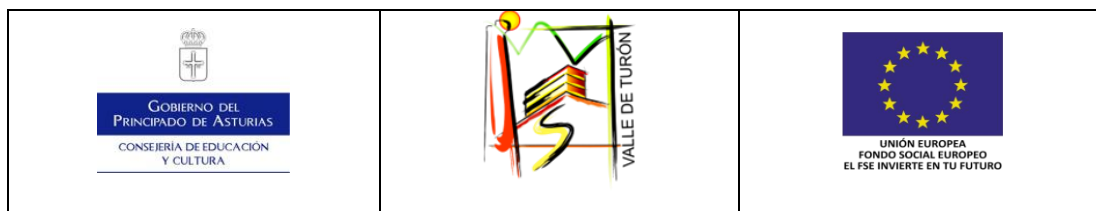
Las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- * Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración; o Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.

- * Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación; o Tipo de productos de la tarea o Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación o Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas.

- * Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares: o Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje o Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje.

Estas medidas considerarán el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas



especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, favoreciendo la equidad y contribuyendo a una mayor cohesión social.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone alumno y a la alumna en el centro de todo el proceso educativo. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

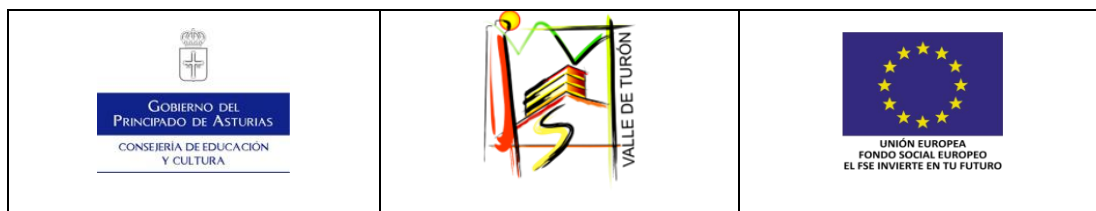
CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación

- Lectura de diferentes textos bíblicos y de otros textos propuestos por el profesor.
- Trabajos de investigación de textos sobre el holocausto.
- Proyecto digitalización con trabajos con soporte digital.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La planificación, organización e implementación de las actividades complementarias y extraescolares irá dirigida a favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado asegurando el acceso, la participación y el aprendizaje de todas y todos, independientemente de sus características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro.



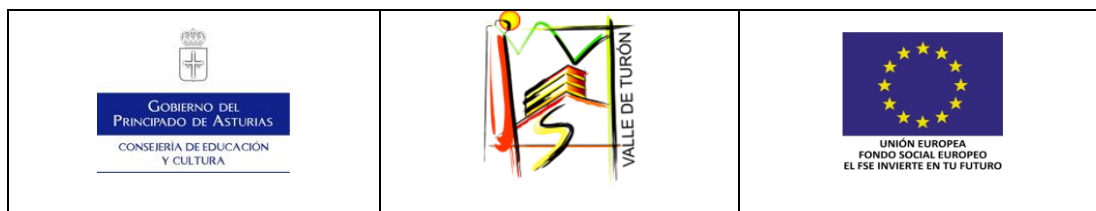
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

NOMBRE	SEMANA DE CINE ESPIRITUAL Y VISITA A LA IGLESIA DE SAN JUAN EN MIERES
DESCRIPCIÓN	La visualización de la película se realizara en el auditorio de la casa de cultura en Mieres. Posteriormente visitaremos la iglesia de San Juan para que los alumnos conozcan elementos litúrgicos, simbólicos y arquitectónicos. También un encuentro con el sacerdote para conocer su testimonio y datos de la Mieres como cruce de Caminos de Santiago. Si, por algún motivo, no se pudiera visionar la película haremos un encuentro de convivencia entre los alumnos de Turón y Mieres en los locales parroquiales de San Juan y en el parque.
OBJETIVOS	1. Desde la visualización de la película se fomenta el análisis fílmico, filosófico y teológico del cine. Es una ocasión privilegiada para la formación de espectadores críticos. 2. Profundizar en las competencias digitales, comunicativas y espirituales. 3. Profundizar a través del cine en temas de contenido existencial con referencia trascendente y perspectiva cristiana. 4. Destacar aquellos valores que despiertan en el ser humano, el deseo de una búsqueda que va más allá de sus propios límites. 5. Provocar preguntas y buscar respuestas a cuestiones fundamentales en los seres humanos. 6. Descubrir el patrimonio cultural y artístico de la iglesia. 7. Fomentar la convivencia y el respeto mutuo. Estimular el trabajo en equipo y facilitar el intercambio de ideas.
LUGAR	Auditorio de la casa de la cultura de Mieres e iglesia de San Juan.
DÍAS	20 de Noviembre del 2024
HORARIO	De 8:30 A 14:00 (aproximadamente)
PRECIO	3€ de gastos: visualización del film y materiales de la guía didáctica que se trabajaría tras la proyección

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	 VALLE DE TURÓN	 UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
--	--	--

NOMBRE	VISITA AL CENTRO HISTÓRICO Y RELIGIOSO DE OVIEDO
DESCRIPCIÓN	Visitar el centro de Oviedo con el fin de acercarse a la riqueza artístico-religiosa de la ciudad de y a distintos servicios que la iglesia desarrolla a favor de los más necesitados. Se visitaran los principales templos y edificios del centro de Oviedo como la Catedral, Obispado, San Isidoro, las Pelayas, la Casa Sacerdotal e instituciones como la Cocina Económica, Manos Unidas, Cáritas, etc.
OBJETIVOS	• Descubrir el patrimonio cultural y artístico de la iglesia. • Conocer y valorar el arte cristiano en sus diversas expresiones, y su importancia en la historia y cultura de la identidad asturiana. • Conocer distintas realidades sociales y eclesiales en donde la iglesia desarrolla un papel importante. • Concienciar de la importancia del compromiso en la sociedad para cambiar las realidades de injusticia.
LUGAR	Oviedo
DÍAS	Primera quincena de Febrero
HORARIO	De 8:30 A 14:00 (aproximadamente)
PRECIO	Gasto del transporte.

NOMBRE	VISITA AL DOLMEN Y CAPILLA DE LA SANTA CRUZ (CANGAS DE ONÍS) Y RECORRIDO POR COVADONGA
DESCRIPCIÓN	La primera parte de la mañana se visita el dolmen y la capilla de La Santa Cruz. Se hace en grupos de unas 15 personas. Al finalizar esta parte de la actividad se realiza una marcha por el entorno de Covadonga. Al final se llega a la cueva y basílica de Covadonga, una vez allí contemplamos y recorremos el paraje, descansamos, comemos juntos y regresamos.
OBJETIVOS	1. Comprensión de los cultos funerarios en Asturias. 2. - Conocer y respetar el patrimonio cultural y religioso, como base para poder entender nuestra propia historia, el origen de nuestras costumbres y tradiciones. 3. - Valoración y respeto del espacio de lo sagrado como ámbito propio de encuentro con lo trascendente. 4. - Comprender las raíces histórico-religiosa del ser humano



	5. - Oportunidad para la socialización, la convivencia y un acercamiento mayor hacia los alumnos. 6. - Promover actividades de tolerancia y cooperación.
LUGAR	Cangas de Onís y Covadonga
DÍAS	Primera quincena mayo.
HORARIO	De 8:30 A 14:00 (aproximadamente)
PRECIO	El viaje en Autocar más el precio de la entrada a la capilla y al museo de Covadonga.

CONFERENCIAS O TESTIMONIOS

Descripción: Conocer distintas realidades sociales y eclesiales a través de la invitación al centro de personas que están implicadas en estos ámbitos.

Objetivos:

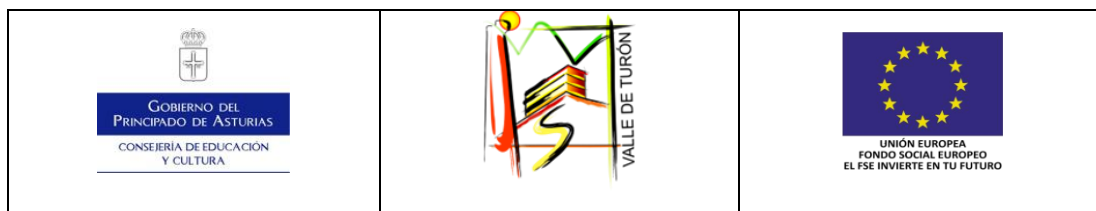
- Conocer distintas realidades sociales y eclesiales en donde la iglesia desarrolla un papel importante.
- Concienciar de la importancia del compromiso en la sociedad para cambiar las realidades de injusticia.

Temporalización: Primera, Segunda o tercera evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Actividad: Investigar la historia y origen de cada templo, su arquitectura, obras de arte y los valores religiosos que representa. Se realizará alguna visita, durante los periodos lectivos de la asignatura, en colaboración con el párroco intentando que no afecte en el horario a otras asignaturas.

Temporalización: Primera, Segunda o tercera evaluación.



6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Recursos de creación propia, fotocopias, diálogo en el aula, fichas, cuestionarios, expresión plástica.
	Forma de acceso	Se entregan en el aula. Se difunden a través de Teams o de la plataforma 365.
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, proyección de imágenes ppt.
	Forma de acceso	Teams, Correo 365
Otros	Referencia	Arte iconográfico, Cine (películas, cortos), Música, Juegos.
	Forma de acceso	Se proyecta en el aula, o a través de la plataforma 365.

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considera como un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

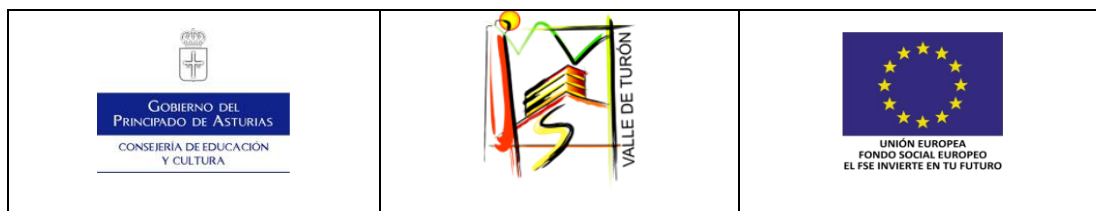
Para realizar el seguimiento la presente programación didáctica incorpora los siguientes indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	 VALLE DE TURÓN	 UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
3.	La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
4.	La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
5.	La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
6.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
7.	He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
8.	He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
9.	En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
10.	Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
11.	He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
12.	He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
13.	He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		

 GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	 VALLE DE TURÓN	 UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
--	--	--

RECURSOS EN EL AULA			
14.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
15.	Se incorporan y utilizan con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
16.	Se favorecen procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje a través de diversos instrumentos.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
17.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
18.	Se utilizan pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
19.	Se establecen y llevan a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
20.	Se utilizan variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales...)		
21.	Se adaptan las actividades a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
22.	Se tiene en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
23.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		



PROPUESTAS DE MEJORA

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			